

CAPITULO XIX.

De la fundacion de las casas de la Galicia. Y de la entrada de nuestros Religiosos en la gran China.

LAS Casas del Reyno de la Galicia, se nos concedieron casi á vn mismo tiempo que son *Guadalaxara, Tonallan, Ocotlan, y Zacatecas*, y assí se tratará de todas quatro en este Capitulo, dexando á San Pedro Analco para el segundo Libro, año de 1603. quando se nos dió.

GUADALAXARA

ESTA Ciudad, como se sabe, es cabecera del Reyno de la Galicia, tiene Audiencia y Presidente, y al principio estuvo en Compostela, y por el mal temple se passó al lugar donde oy está, donde tambien está la Cathedral, que tambien estuvo en Xalisco. En los años de 1565, poco mas ó ménos, trató la Religion de fundar Convento en esta Ciudad, y aunque havia muchos aficionados á nuestra Religion y nos pedian; el Ordinario nos lo impedia con grandes fuerças, de modo que estando vn dia hablando el Prior con vn personaje de los mas graves del Cabildo sobre la fundacion, viéndose atajado de sus razones lo llevó por manos, y le dió vna bofetada; el Prior ya mirando á la gravedad de la persona, ya acordándose de la ley Evangelica, que manda que quando vno nos diere vna bofeta-

da en vn carrillo, le pongamos el otro para recevir otra, assí lo hizo el buen Prior, que se hincó de rodiilas, y pidió le diese otra. Teniendo noticia el Provincial, por evitar aquel escándalo, ó otros mayores, mandó al Prior y á sus Frayles que se saliesen hasta que N. Sestro Señor mejorase los tiempos. La salida fué con muy gran sentimiento de los principales de la Ciudad, porque tuvieron grande indignacion del hecho, y querian mucho á los Religiosos, como se mostró quando se bolvieron la segunda vez, que fué viniendo por Presidente de la Audiencia Real el señor Orosco gran Cavallero y de lindo gobierno. Luego que llegó á México le visitó el Padre Provincial, que era Fray Joan Adriano, gran talento de letras, y de púlpito el mayor de su tiempo, á quien cobró notable amor el Presidente. El qual habiendo sabido lo sucedido en aquella Ciudad de *Guadalaxara*, tuvo gran pena dello, y prometió al P. Provincial que no solo haviamos de fundar en la Ciudad, sino en todo su Reyno, y que assí pusiese los ojos en personas tales, que su Señoría los admitiria y favoreceria, y que en sabiendo, que havia entrado en la Ciudad y tomado possession, embiasse los Religiosos.

El P. Provincial anduvo luego cuydadoso de los que havia de embiar, y que pudiesen ser á satisfaccion del señor Presidente; puso los ojos para Prior, en la persona del Padre Fr. Diego de Soria, Prior que era de Chilapa, gran Religioso en virtud y letras, y assí le despachó luego la Patente de fundador y Prior de aquel Convento, y despachada á pocos dias le pareció que era más á propósito para aquella fundacion el P. Fr. Antonio de Mendoza, Prior de Culucan, porque tenía vna hermana en la misma Ciudad Doña Marina de Mendoza, muy rica señora, y que la primera vez nos havia sustentado con grande charidad, la qual se esforçaria mas yendo su hermano por Prior: con este acuerdo le despachó la Patente á Culucan, y despachó otro mensagero á Chilapa, de que el P. Fr. Diego de Soria se estuviese en su Casa. Quiso N. Señor que este mensagero se tardasse para escapar la vida del P. Soria y de sus compañeros, porque habiendo salido á despedir al Prior para hazer su viaje á *Guadalaxara*, y haziendo todos noche en vna Visita dos leguas de Chilapa, cosa que nunca se vsa dexar vna noche si quiera sola la Iglesia, por el Santísimo Sacramento, aquella todos tuvieron des-

seo de acompañar al P. Prior, y estando en la Visita, de noche hubo tan gran temblor en Chilapa que la Iglesia se maltrató, y todo el Convento dió en tierra, que si cogé allí á los Religiosos, todos quedáran muertos. A la mañana estando oyendo las nuevas, y espantados del suceso, ya que el P. Prior trataba de subir á cavallo para hazer su viage á *Guadalajara*, llega el mensagero de que se esté en su Convento, que ya iba el P. Fr. Antonio de Mendoza por Prior, que si llega el dia ántes, era fuerza no salir, y perecer aquella noche, sino es que por otro camino Dios como poderoso los librara. Diéronle muchas gracias por la merced que les havia hecho de concederles de nuevo la vida.

El P. Fr. Antonio de Mendoza, habiendo aceptado la Patente, se partió para *Guadalajara*, el año de 1573, que fué el de la fundacion deste Convento, y visitó al señor Presidente; él qual se agradó mucho de la persona, porque era muy virtuoso, muy docto y gran Predicador, que en opinion de muchos igualava al P. Adriano; y tambien era de Padres muy ilustres, que su Padre el Capitan Luis Marin fué Conquistador, y el primer Alcalde electo en la Nueva-España en la Villa Rica, y

tenia á su hermana en la misma Ciudad, razones todas para que le estimasse en mucho el Presidente. Luego sin dar oydos á contradiccion del Ordinario, señaló sitio para el Convento, que es el que oy tiene junto á la misma Audiencia Real; dió favor para que luego se principiase la obra; y como era tan á gusto de todos los de la Ciudad todos favorecian con sus limosnas, y la hermana del P. Prior tomó á su cargo el sustento del Convento, que lo sustentó mucho tiempo, y en breve creció el edificio de modo que luego tuvo Comunidad y Noviciado, porque los Nobles de la Ciudad ofrecieron á N. Señor sus hijos; y assí el primer noviciado fué de los hijos de los Nobles. Tomaron el hábito el P. Fr. Diego de Carvajal, y Fr. Agustin de Carvajal; este segundo se dió tanto á la virtud y letras, que passando á España, fué á estudiar á Salamanca y de allí passó á Roma, donde le hizieron Asistente del General por la parte de España. Acabado el oficio, le hizo su Magestad Obispo de Guamanga en el Perú, y mostró gran talento en su gobierno. Su hermano Fr. Diego de Carvajal, tuvo en la Provincia de México muy grandes oficios, y fué Presidente en vn Capitulo. Assimismo tomaron luego el hábito o-

tros Nobles, dos hermanos Fr. Luis de la Torre y Fr. Pedro de Guerra, el primero fué muy vtil á la Provincia, que hizo la Casa de Tonállan. Tomaron el hábito Fr. Luis de Ayala, Fr. Pedro del Aguila; con los quales Novicios toda la Ciudad tenía puestos los ojos en aquella nueva fundacion del Convento, y el cumplimiento era el gran exemplo de los Religiosos, summa virtud del Prior, gran talento y gobierno para atraherlos á todos.

El señor Presidente como era el primer noble de esta fundacion, ya despues de hecha, tratava de sus aumentos; diónos ministerio para que nos sirviessen los Indios, como verémos nos dió á Tonállan y á Ocotlan; assimismo como Padre verdadero nos buscava el sustento corporal, y vna hazienda llamada Mascota, que se vendia, nos la hizo haver, y con muy buenas comodidades, que pagamos el principal de los esquilmos de la misma hazienda; todas obras de verdadero Padre, con cuyo favor creció mucho el Convento, que ya la Provincia puso allí por Priores los mas Venerables. Fué allí Prior el señor Arçobispo de S. Domingo Don Fr. Diego de Contreras, el P. M. Fr. Diego de Villarrubia, de cuya vida se tratará en su lugar, año de 1622. y en esta

corte otros muchos. Ha sido Convento de estudios menores, y de Noviciado, del qual han salido personas muy hábiles, y que han honrado á la Religion en púlpitos y letras. De aquí salió tambien el P. Fr. Alonso del Castillo, que de la misma Casa fué á China, y de allí al Japon á predicar el santo Evangelio, y hemos tenido noticia que lo martyriçaron; yo he procurado la relacion verdadera desta dicha para ponerla aquí como hidalguía que tanto calificará á éste Convento. Vase haziendo vna muy linda Iglesia de cal y canto, y la vivienda al presente es la necesaria, y tiene en lo temporal bastante pasadía para más de doze Religiosos, si bien que el temple es algo cálido, y assí no es muy apetecida de vivienda.

TONÁLLAN.

ES el Pueblo de *Tonállan*, de lindo temple, porque está en vna loma, y bátenle muy buenos ayres, y el Pueblo es algo fresco porque tiene mucha arboleda, de humedades que tiene, y fuentes, no porque por él corra ninguna agua. Todos los que enferman en *Guadalaxara*, se salen á convalecer á éste Pueblo por ser bueno su temple. Era doctrina de los Padres de San Francisco, y otras veces lo administraban Clérigos y el señor Presidente Orosco, prosiguiendo en hazernos merced, nos adjudicó la doctrina con algunas Visitas que le señaló el año de 1573, siendo Provincial el P. M. Fr. Joan Adriano. Luego nuestros Religiosos como se havian encargado della, y

estaban de asiento, introduxeron la doctrina que ántes la tenían como de Visita. Trataron de hazer Iglesia, y la hizieron de tres naves, que la gente devia de ser mucha; pusieron ministriles y cantores y salieron tan bien con la música que es de lo mejor que ay en el Reyno y puede competir con lo bueno de Michoacan porque son muy diestros, y se han aplicado bien al canto. La Sacristía es razonable, no como las de Michoacan, que los Naturales de aquel Reyno todos son pobres, y assí lo son las doctrinas, y el ornato de las Iglesias, si bien que lo mejor que ay en aquel Obispado es la Iglesia de *Tonállan* y su ornato. El Convento es entresolado, tambien moderado respecto de lo que hay en Michoacan. El señor Presidente para que tuviesse algun sustento, concedió al Convento las canoas, que están en Tonátlan, Visita de *Tonállan*, que de los pasajes del rio grande tiene algun socorro, y corren los avios por cuenta del Convento. Tambien hizo merced de algunas tierras, en que hechan algun ganado mayor y menor, que tambien es de algun socorro para el sustento de dos ó tres Religiosos que puede haver allí.

OCOTLAN

EL puesto de éste Pueblo de *Ocotlan* es vn llano que por la parte del Mediodía tiene la laguna de Chapala; y assimismo le rodea el rio de Sula, la que va á entrar en el rio grande que passa por Cuiseo de la laguna, de arte que estos dos rios tienen como aislado á *Ocotlan*, por el Oriente, Poniente, y Mediodía, que sino es por el Norte no tiene salida por tierra; lo demás ha de ser con canoa. Es el puesto muy apacible para contemplativos porque todo es agua, y no por esto es húmedo, que más es seco y caliente, y muy á propósito para la salud. Tiene muchas Visitas, y buenas porque házia la laguna tiene la primera la Barca, que assí se llama: cíñele el rio grande por el Oriente, y esa Visita le llaman por otro nombre Chiquinahuiatenco, que quiere dezir

junta de nueve rios, porque todos se le han juntado en ella; en la qual entra en la laguna y la ceba, fuera de otras aguas que tiene; y la entrada en la laguna es muy patente por vn muy grande espacio que haze vna cinta muy visible, y distinta agua de la laguna. Buelve á salir este rio grande della, y sale por *Cuiseo*, como diximos arriba, y va por *Pontzitan*, hasta entrar en el mar del Sur. En esta Visita havia vna Barca para el pasage de todas las partes á *Guadalaxara*, y era tan grande. que de vna vez passaban catorze, y más bestias cagadas, y de aquí le vino á llamarse esta Visita la Barca. Oy no ay sino canoas, porque acabada aquella Barca, no se hizo otra. Caminando desta Visita á *Ocotlan* házia el Poniente, ay otra Visita que se llama *Xamay*, que está á la misma orilla de la laguna, en la qual ay mucha abundancia de bagre y pescado blanco, que es el que da la laguna en qualquiera parte que se pesque, y tienen segun dizen sesenta leguas de box, contándole sus senos; es la mayor que ay en la Nueva-España, y en partes muy hondables: está cercada por todas quatro partes de muchos Pueblos, vno de ellos es éste *Xamay* donde antiguamente huvo Fuerte de soldados, porque

ay ántes de entrar en él vn estrecho que haze la laguna, y las cerrañas, que apénas puede caber vn cavallo, y aquí se escondian los Chichimecos, y hazian cada día muchos daños; á nosotros nos mataron vn Religioso en este puertesuelo que llaman Sarria, que se iba á ordenar á *Guadalaxara*, salieron los Indios y lo cercaron; el criado que era vn Indio, iba á pié, y detras algun espacio, metióse en la laguna y solo descubria la cabeça por no ahogarse; vió que lo flecharon, y muerto le quitaron la corona desollándola de la cabeça, y que se la ponian haziendo bayle; llevaron el cuerpo para comello, y el Indio se escapó en la laguna, que no lo vieron. Otros muchos assaltos hazian cada día, y assí aquí pusieron vn Fuerte para passar á los pasajeros que eran muchos, y éste duró hasta el año de 1598, que juntamente hizieron mucho daño los Chichimecos en todas partes, y ellos lo recibieron, porque cautivaron á muchos, y los ahorcaron, y á otro vendieron; y tan trabajosos se vieron assí los Chichimecos como los Españoles, que por medio del buen General Don Rodrigo del Rio, soldado muy valiente y muy gran Christiano, se hizieron paces generales en toda la tierra, obligándose su

Magestad á darles de comer y vestir; y ellos se havian de obligar á que si otros se alçasen los mas cercanos los havian de prender, y traer á que los ajusticiassen. Parecerá á alguno menoscabo de vn Rey tan poderoso como el de España, haver hecho paces con partidos tan aventajados de parte de los Chichimecos, y bien mirado no lo fueron, porque si miramos al valor mucho mayor es el de los Españoles puestos en campo, mas éstos no andan sino en serrañas bajan de noche y á traycion hazen sus salteamientos; de modo que pocas veces se vian sus rastros, y ellos pueden caminar sin vitualla veinte, y treinta leguas en breve tiempo, porque comen de lo que hallan en el campo, y duermen á las inclemencias del cielo, lo qual no pueden hazer los Españoles; y assí la ventaja que les llevaban, era ser traydores, que puestos en campo siempre llevaban la peor parte, y assí no se perdió reputacion, ni tampoco se añadió gasto, porque eran muchos los salarios que su Magestad dava á los soldados en toda la tierra, eran muchos los daños que los pasajeros recibian y que no los podian prevenir los soldados, por ser la tierra tan dilatada, y que toda se trajinaba, y toda la corrian en breve tiempo los

bárbaros; y así fueron de mucha estima las paces, y al General le dieron Abito de Santiago, y en las principales Poblaciones y Rancherías que se hizieron puso su Magestad Tlaxcaltecos, que les enseñasen policía de sembrar; y poco à poco se han ido retirando hazia el Norte, como la tierra se ha ydo poblando, y desde el nuevo Reyno para acá no ay riesgo: si bien que los Tepehuanes se alçaron el año de 1616, é hizieron mucho daño como cogieron á los Españoles sobre seguro; mas todo lo que es esta Provincia está muy segura, y así se han acabado los Presidios, y toda la tierra se trajina sin riesgo, lo qual no se hazia el año de 1589, que ví vn asalto en este de *Ocotlan*, y cogieron algunos y ví al principal Gandul ahorcado, y otros vendidos, y fué el último asalto que así en éste Pueblo de Xamay como en otros se dió. Fuera de estas Visitas, tiene *Ocotlan* otras por la parte del Norte, que son Ayo y Atotonilco que se las han quitado y hecho vn Priorato en Ayo, como veremos año 1637, quando se hizo Priorato.

Esta doctrina quando vino el Presidente Oroasco, andaba ya en Clérigos, ya en Frayles de N. P. S. Francisco, perteneciente á Pontziltlan, sin tener Ministro de asiento, y así en-

tre las mercedes que nos hizo el señor Presidente, fué ésta vna, dárnosla el año de 1573, siendo Provincial el P. M. Adriano, y luego trataron nuestros Religiosos de administrarla con la curiosidad que las de Michoacan: y si bien que en quanto á los santos Sacramentos todo es vna administracion, y curiosidad de parte de los Ministros, empero de parte de los Naturales como son pobres no puede lucir el cuydado y curiosidad de los Ministros, porque las Iglesias de esta doctrina son muy ordinarias, las Sacristías no con las riquezas que las de Michoacan, ni tampoco los edificios de los Conventos, tienen vivienda moderada, y vna pasadia suficiente de modo, que éste Convento sustenta tres ó quatro Religiosos, todos necesarios por la distancia de las Visitas.

Por este tiempo tuvieron las doctrinas la segunda Contradiccion que fué el año de 1574, de la qual se trató en el Cap. 16.

ZACATECAS

ESTA Ciudad se pobló por vn descubrimiento de la minas que hizo el año de 1548, Joannes de Tholosa, y dando parte de ello á otros tres, que son el Capitan Christoval de Oñate, Diego de Ybarra, y Balthasar de Bañuelos, hizieron haziendas, y ha ido siempre en aumento, de modo que oy es Poblacion de al rededor de mil vecinos, con mas de sesenta haziendas de beneficio de plata; y el año de 1630, le valió á su Magestad su quinto quatrocientos mil pesos, de arte que se marcaron dos millones; más al fin como son vetas que tienen fin, y determinada su creacion, ya van saltando y desmayando en la ley. El sitio es malo, porque fueron haziendo las casas cerca de vn arroyo para labar los metales, y assí las calles no tienen correspon-

dencia, ántes la vna que tiene media legua va dando bueltas como el arroyo. El temple es muy riguroso de frios, que nieva muy de ordinario el Invierno, los ayres muy malos, porque entran colados por la abra del arroyo; es muy falta de agua aquella Ciudad, porque no se bebe sino de poços, y el arroyo es de poca agua de ordinario, con que laban los metales. Por el mes de Mayo suele valer vna carga seis reales, y no se haya. Fuera de la Ciudad á media legua ay vnos ojuelos de agua con que se han hecho huertas, que sirven de recreacion. Lo bueno que tiene esta Ciudad para que no falte del todo, es ser almacen y puerto seco del Reyno de la Vizcaya, y el nuevo Reyno de Leon, donde vienen á comprar sus mercaderías: y tambien en los alrededores se han hecho haziendas de labores, y ganados, que la abastecen, y sus frutas criollas son muy lindas, y que exceden á las que traen de afuera. Ha habido gente muy noble y muy rica.

Era Provincial el P. M. Fr. Alonso de la Veracruz el año de 1575, y conociendo la voluntad que el señor Presidente Orosco nos tenía, lo mucho que deseava mostrar este amor, le pidió nos diesse licencia para fundar

en esta Ciudad; y apénas lo hubo insinuado, quando luego lo concedió. Quisiera su Señoría, que por los alrededores huviera ocasion de acomodarnos ministerio, mas no havia Pueblo ninguno, lo mas que pudo hazer fué darnos el mejor sitio que havia entónces en la Ciudad, que era la plaça segunda, en medio della, la qual nos dió, y que si quisiésemos hazer casas delante nos concedió el sitio de la plaça: N. Señor le haya pagado tanto bien; en la Provincia y en estas casas le encomiendan á Dios, que le remunere tantos beneficios, quantos nos hizo. Allí edificamos Convento y vna moderada Iglesia, hasta que andando el tiempo D. Augustin de Zavala Cavallero del Abito de Santiago, tomó á su cargo hazer vna Iglesia muy linda, y hermoso retablo siendo el Patron della año de 1613, y nos ha hecho mucho bien, y esperamos recibir más. Quedó muy vistosa la Iglesia, que es de cal y canto, y de tixera muy bien labrada; diónos vn órgano grande, y otras muchas cosas de Sacristía, con que está muy adornada, y tiene muy lindos ornamentos, y mucha plata de blandones, de lámparas, cruces, y lo mas necesario para adorno de la Iglesia. El Convento no es de edificio visto

so, porque como la sustancia de la Ciudad son minas, y éstas es fuerza se acaben, no nos hemos atrevido á edificar mas que lo necesario, y que puedan vivir de diez á doze Religiosos, que son los que puede sustentar con la renta de casas que tiene en la Ciudad, y dos haciendas en el campo, vna de trigo de riego, y otra de ganado mayor, que ayudan para el sustento. Ha sido Priorato muy grave, y oy está la Ciudad muy llena de Religiones, que son S. Francisco, S. Domingo, nosotros, la Compañía de JESVS, el Hospital de S. Joan de Dios, y la Parroquia, que es muy linda Iglesia.

*Entrada que hizieron nuestros RELIGIOSOS
en el Reyno del gran Chino.*

VNO de los Religiosos que entraron en aquel Reyno no sólo pertenecia á la Provincia del santo Nombre de JESVS, sino tambien á esta de Michoacan, que fué el P. Fr. Gerónimo Marin, Prior del Convento de *Ualladolid*, y á quien le debe el claustro y escalera primera que hubo, y otras muchas cosas; y assí como agradecida, y benemérita de tal Padre, es justo que en su Historia se ponga el gran zelo de convertir almas á N. Señor, que tuvo quando aprehendió esta entrada.

Para llevar claridad en la ocasion que tuvieron nuestros Religiosos de entrar en vn Reyno tan cerrado á todos los estrangeros, será bien poner en breve lo que le havia sucedido en aquellos dias al Rey Chino, contra

el quál se reveló vn basallo llamado Limaon, él quál hazia mil robos, no sólo en las Islas de los estraños, sino tambien en las tierras del gran Chino, robando á sus basallos. Tenia intento de hazerse Rey, y buscava alguna buena Isla que quemar y saquear, é intitularse Rey de ella. Supo como en Manila havia muerto el Governador Miguel López de Legazpi, que era buena ocasion de probar ventura. Púsose sobre ella, y la entró y saqueó nuestro Convento, haziendo otros insultos, y con esta novedad muchos Indios de los de paz se revelaron; si bien que con la buena industria de nuestros Religiosos, luego se reduxeron para dar tras del Corsario Limaon, á lo quál ayudó muy bien el Thesorero Guido Labazaris, que sucedió en el Gobierno, y todos juntos Españoles é Indios, dieron tras del Corsario Limaon y le hecharon de Manila y lo acorralaron en vna Isla, donde no era dificultoso el prenderlo, y le cautivaron muchos Indios Chinos.

El Rey gran Chino por su parte hazia grandes diligencias para prender al rebelde Limaon, para castigar tan grande atrevimiento, y porque otros no se le atreviessen, para lo qual despachó tres Capitanes por mar; el vno

dellos se llamaba Aumon, y éste teniendo noticia, que Limaon havia navegado házia Philippinas, siguióle la derrota y llegó á Manila, y sabiendo el Governador el fin con que venía, recibióle muy bien y le hospedó y dió todos los cautivos que havia quitado á Limaon, sin querer vn solo real por el rescate, ántes le prometió ayudar para cojer y prender á Limaon: diziéndole, que su Rey le mandaba que ayudasse á los Reyes contra sus reveldes, y desagrasiasse á los agraviados, y que el fin de embiar Castillas, no es sino para tener comercio; y tambien en primer lugar para dar noticia del verdadero Dios, perdicando su santa ley. Oyendo éstas razones el Capitan Aumon, quedó muy pagado de las cortesías del Governador, y muy deseoso de saber la ley que enseñaban. Tomaron á ésto la mano los Religiosos, dando gracias á N. Señor, porque parecía les abria puerta para predicar su Evangelio, y començaron á declararles quién es el verdadero Dios, y que no puede ser mas que vno, con lo demás que á los principios se puede enseñar. Dió muy buenas muestras Aumon de que le quadraua la ley: y como vieron tan buena ocasion pidiéronle que los llevasse consigo á su Reyno, para ver al Rey, y

dezirle el intento que havian tenido en venir desde Castilla á aquellas Islas, que era predicarles la verdadera ley. Respondió Aumon, que los llevaria á presencia del Virrey de Chuinchuy, que es quien le havia despachado y que sabia de los Padres dónde quedaba Limaon, para que trayendo más gente, le prendiesse. Holgó nuestro Governador y nuestros Religiosos, de la promessa; y assí luego trató de su despacho, escribiendo tres cartas, vna al Rey, otra al Virrey y otra al Governador de Chuinchuy, embiándoles algun presente de lo que havia en Manila, y allá carecian. Fueron señalados para esta jornada el Padre Fr. Martin de Rada, y el P. Fr. Gerónimo Marin, y salieron para la gran China á 12 de Junio de 1575 años. Llebavan los Indios vnos Idolillos en la Nao, y pidiéronles nuestros Religiosos que no les havian de adorar, sino á vnas Imágenes, que ellos llevaban en sus Breviarios; prometierónlo assí, pidiendo las Imágenes, y en la navegacion tuvieron gran tormenta, que todos tuvieron por muy cierto el ahogarse, y nuestros Religiosos estuvieron muy seguros de que N. Señor les havia de guardar por medio de sus Santos, cuyas Imágenes ivan adorando; fué assí, y los Indios

confessaron, que aquellas Imagenes les havian dado la vida, y las tuvieron en grande veneracion, y á los Religiosos juzgádoles por hombres buenos y á los tres dias de Julio vieron tierra de China, y dos dias despues desembarcaron en el puerto de Tionzozou.

Antes que llegassen los nuestros, ni el Capitan Aumon á éste Puerto, ya sabia el Governador de Chuinchuy como ivan, porque vnos esquifes se havian adelantado con la nueva; y assí embió tres Capitanes, que los recibiesen en su nombre, y assí á los dos Religiosos les hecharon vnas piezas de seda al cuello como estolas, dando el recaudo, de que fuessen muy bien venidos, y que el vn Capitan los acompañasse hasta su gobierno de Chuinchuy, y mandaron á todos los Pueblos, los llebassen en sillas de quatro hombres. Llegaron á Tangoa, siete leguas del Puerto, Ciudad de diez mil vezinos, y el Corregidor no los vió, como que no ivan á verle, mas les embió á visitar, y regalar, y que quando caminassen le viessen; assí lo hizieron, que lo vieron de passo, y le agradecieron el buen hospedaje. Caminaron házia Chuinchuy; y asentó con ellos el Governador, que le havian de ver con las mismas cortesias, que sus Ca-

pitanes, que es hincar las rodillas á la tierra. No les pareció que aquello tenía dificultad; y assí otorgaron que lo harian. Entraron en su casa con mucho acompañamiento, y él salió hasta las escaleras, y estando de rodillas los levantó, y metió allá dentro. Recibió al carta, y presente, y trataron del Corssario Limaon, y los hospedó en el Convento de sus Sacerdotes que llaman Huexio. En quanto á lo que contenía la carta del comercio y predicacion, se remitió á lo que ordenasse el Virrey; y assí salieron de Chuinchuy Gobierno, cuya Ciudad tiene cinquenta mil vezinos, sin los arrabales, y caminaron á la Provincia de Oquien, y á su Ciudad deste nombre que tiene ciento y cinquenta mil vezinos: El Virrey mándolos aposentar en el arrabal que tiene dos leguas de poblado, donde los sirvieron, y banquetearon mucho, y otro dia fueron á verle, él qual no salió de su quadra, en ella lo vieron hincadas las rodillas; levantólos con muy buenas palabras, recibió la carta y el regalo que le llebavan, y los mandó hospedar dentro de la Ciudad junto á la muralla, y que por escrito dixesen la causa de su venida. Otro dia embiaron el memorial, donde representaron que no venian por intereses humanos,

sino à dar noticia de la verdadera ley. Y en quanto á su Rey, que pretendía tuviessen comercio los dos Reynos. Leydo el papel, les pidió el libro de su ley, y le embiaron vn Breviario con muchos registros de Imágenes. Todo lo qual holgó de ver el Virrey, y dixo, que respondería el memorial.

Como el punto era grave, hizo junta de todo lo más noble de la Provincia de Oquien, y salió resuelto, que el Virrey por sí y toda la Provincia por sí, escriviessen al Rey vna carta, sobre los dos puntos; y por quanto el viaje era de tres meses de ida, y tres de buelta, los Religiosos se bolviessen á Manila, porque los nuestros estarian con cuydado si todo aquel tiempo se detenian en Oquien, y assí les aprestó el viaje el Virrey, con mucho más aparato, que havia sido el recebimiento, dando muchos presentes á los Religiosos, y á los Españoles que iban con ellos. Embiaron muy buenos presentes al Governador, y al Maese de Campo; y haviendo estado allí treinta y cinco dias, los despacharon, y embarcados llegaron á Manila con muy buen viaje vnos á 28 del mes de Octubre, y otros á primero de Noviembre, donde fueron muy bien recibidos, y hallaron nuevo Gobierno, que gover-

naba el Doctor Sandi: Dieron los presentes para quienes iban, y el P. Rada traxo vn libro de la descripcion de todo el Reyno, la qual puso el P. Roman en sus Repúblicas.

El Rey Chino respondió á la carta del Virrey, á cerca de la ida de los Españoles á Oquien, y la respuesta fué á cerca del comercio, y mandaba que les señalassen vna Isla cercana, desde donde tuviessen comercio. No trató cosa tocante á la Religion y predicacion; más no desmayaron los nuestros, ántes pareciéndoles que abriendo el comercio se abria puerta para la predicacion, de nuevo trataron de la entrada, y el Governador Sandi, trató despachar los tres Capitanes que havian venido con los Frayles; pero estaban muy desabridos con los Españoles, lo primero, porque el Corsario Limaon se havia huido del cerco en que le tenian los Españoles, y ellos havian venido á llevarlo muerto ó vivo, y pensaron que los Españoles le havian dado lugar á que se huyesse. Allegóse á esto, que el hospedaje, y banquetes no havia sido con la frecuencia y ostentacion que ellos havian hecho á los nuestros en su tierra; y lo vltimo con que quedaron perdidos, fué con la cortedad de los presentes, que no igualaban con mucho á lo

que ellos traxeron; y en esto tienen grangería, que siempre quieren recibir más de lo que dan; y vn Capitan bolvió vna cadenilla de oro que le havian dado; todas demostraciones de sentimiento. Nuestros Frayles, que eran el P. Fr. Martin de Rada, y el P. Fray Augustin de Albuquerque, bien rezelaron algun mal successo, mas prevalecia el amor de las almas, y assí se embarcaron; pero ellos ivan con tanta ponçoña, que en la primera Isla de enemigos desembarcaron, y todos los Sangleyes naturales suyos, porque ivan con los Españoles los mataron, al Nahuatlato açotaron, á nuestros Frayles desnudaron y dexaron en aquella Isla de bárbaros enemigos; más quiso N. Señor, que de miedo de los muchos que havian desembarcado, los bárbaros se fueron á otra Isla, y assí estuvieron los Religiosos aquel dia, y noche desnudos, y sin comer, hasta que el dia siguiente á caso, ó por mejor dezir, trayéndolo Dios, llegó allí el Sargento Morones, por ver si havia alguna presa, é hízola en los Religiosos que los halló desnudos; y sabiendo el successo, los embarcó y llevó á Manila; y por entónces cessó la entrada al Reyno de la gran China.

Supo nuestro Rey el successo, y recibió mu-

cha pena, de que, por cortedad de presente, se huviesse malogrado la entrada, que juzgaban ser de mucha importancia para la Monarquía; y assí ordenó que de nuevo se hiziesse, mandando buscar cosas, que en China no hubiesse como armas cavallos y otras cosas, que ordenaba al Virrey que se comprassen aunque fuesse á gran costa suya, y nombró por Embaxador al P. Fr. Joan Gonçalez de Mendoça, y Fr. Francisco de Ortega, que estaban en la Corte, y despues fueron Obispos, y que desta tierra fuesse el P. Fr. Gerónimo Marin, que es el que entró hasta Oquien, y que acá se confiriesse el Orden, como quienes estaban más cerca y lo podrian mejor. Vino el Padre Ortega por Embaxador, que el otro se quedó en España y llamó el Virrey, y Audiencia al Padre Gerónimo Marin, para que diesse su parecer, él qual provó evidentemente, que la Embaxada no era de importancia, porque ó se havia de llevar presente, que equivaliesse á la grandeza del Rey Chino, ó no? Sino, era enojarlo, y que desestimasse á nuestro Rey: si havia de ser cosa, que igualasse como de Monarcha, como nuestro Rey, á vn gran Rey de China, havia de ser mucho el gasto, y el provecho ninguno, porque para el comer-

cio, no haze ni deshaze Embaxada, que ellos vienen á mercadear á nuestra Manila; y assí juzgaba que la Embaxada haviéndose de hazer al justo, venia á costar mucho, y no era de importancia para nuestro Rey. Las razones concluyeron, y assí se dexó de hazer la Embaxada. Lo que se podia sentir, era no probar ventura en la predicacion del Evangelio; más en quanto á esto, ni el Rey Chino dixo cosa, ni respondió á la carta; y el Padre Marin devió de ver poca disposicion en ellos. Quiera N. Señor abrirles los ojos, para que conozcan al verdadero Dios.

CAPITULO XX.

De la fundacion de los Conventos de TZIROSTO, PAZQUARO, CHUCANDIRO, TINGAMBATO, SAN PHELIPPE, VNDAMEO, y SAN LUIS POTOSI.

TODAS estas fundaciones son de menor consideracion, y assí las reducimos á á vn capítulo, siguiéndolas por sus tiempos y antigüedades.